

**PLAGA EXPRESS S.R.L.**

**PROTOCOLO DE TRABAJO  
SEGURO**

**COVID-19**

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>CAPACITACIÓN DEL PERSONAL</b> .....	<b>4</b>
<b>RECOMENDACIONES PREVENTIVAS GENERALES</b> .....	<b>4</b>
<b>MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL HACIA EL LUGAR DE TRABAJO</b> ---	<b>-5</b>
<b>EMPLEADOS</b> .....	<b>5</b>
<b>VISITAS: PROVEEDORES/CLIENTES</b> ----	<b>6</b>
<b>ADMINISTRACION</b> .....	<b>7</b>
<b>RECOMENDACIONES PARA TODAS LAS ÁREAS EN GENERAL</b> .....	<b>7</b>

### **ANEXOS**

**1 RECOMENDACIONES GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19**

**2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS COVID-19**

**3 DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19**

**4 SECTOR SERVICIO A PROVEEDORES**



**OMAR V. NARDI**  
Ing. Mecánico  
Esp. Higiene y Seguridad  
Ingeniería Ambiental  
I.C.I.E. 2-2021-3

## INTRODUCCIÓN

El coronavirus (COVID-19) es un virus nuevo, desconocido anteriormente en las patologías humanas, se transmite por vía respiratoria a través de las gotas de más de 5 micras por tos, estornudos, contacto directo entre personas y el periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días.

Debido a la gravedad del virus y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, nuestra empresa PLAGA EXPRESS SRL dispone de un protocolo de trabajo para todos nuestros empleados y personas que por fuerza mayor deban ingresar a la organización.

Basado en la Resolución 29-2020 emitida por la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y la Disposición N° 5/2020 emitida por la GERENCIA GENERAL de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO.

Mediante este protocolo se determinarán las recomendaciones generales a tener en cuenta y el modo de desarrollo de las tareas.

Continuaremos informando sobre medidas que vayan surgiendo por parte del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal y sobre la evolución del COVID-19.



OMAR V. NARDI  
Ing. Mecánico  
Esp. Higiene y Seguridad  
Ingeniería Ambiental  
I.C.I.E. 2-2021-3

## **CAPACITACIÓN DEL PERSONAL**

El servicio médico y/o personal de la empresa capacitará a la totalidad del personal involucrado de fábrica sobre el uso de materiales descartables de protección.

## **RECOMENDACIONES PREVENTIVAS GENERALES**

1. Lavarse las manos con abundante agua y jabón periódicamente antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, de comer, luego de tocar superficies públicas, después de utilizar instalaciones sanitarias.
2. Limpiar las superficies regularmente.
3. Si tose o estornuda, cúbrase con el pliegue del codo.
4. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
5. Guarde distancia, mínimo 1,5 / 2 metros.
6. Implementación de licencias especiales o teletrabajo (trabajo remoto), a todos los mayores de 60, embarazadas y personal con afecciones crónicas.
7. Se recomienda, momentáneamente, el uso de descartables al ingerir agua o infusiones. No se deben compartir vasos, platos ni cubiertos, cada operario se lleve su vaso, cubiertos, mate o infusión.
8. El ingreso al sector de baños debe realizarse de a una persona por vez y realizar la higiene de manos correspondiente al salir del mismo
9. Al final de cada turno de trabajo, se debe rociar el sector y/o herramienta utilizada con un aspersor con material desinfectante provisto por la empresa. Desinfección de espacios comunes (baños, pasillos, lugares de merienda / desayuno), se debe rociar con solución agua con lavandina (ver anexo 1 RECOMENDACIONES GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19).
10. Se contará con alcohol en gel en diferentes sectores de trabajo y comedores, así como jabón en los sanitarios.
11. Se proveerá a todo el personal el agua necesaria para poder llevar a cabo las medidas de desinfección.
12. El personal de salud brindará las herramientas a los colaboradores para realizar un autotest que permitirá la identificación de posibles síntomas de COVID-19.



OMAR V. NARDI  
Ing. Mecánico  
Esp. Higiene y Seguridad  
Ingeniería Ambiental  
I.C.I.E. 2-2021-3

## **MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL HACIA EL LUGAR DE TRABAJO**

1. Al movilizarse hacia la organización, a su domicilio obra particular, o comercios necesarios, el personal debe contar con autorización de circulación provista por la empresa, junto con DNI y recibo de sueldo.
2. Al subir al colectivo higienizarse con alcohol en gel.
3. Evite tocar pasamanos, ventanillas y asientos con la mano.
4. De ser posible, sentarse en asientos separados (ASIENTO POR MEDIO).
5. Al bajar del colectivo, realizarlo de a uno, respetando la distancia correspondiente.
6. En caso de movilizarse hacia la fábrica en vehículos propios y/o de la empresa deberán contar con la higiene obligatoria de los vehículos y no portará más de dos personas.

## **EMPLEADOS**

1. Respetar la distancia en la jornada de trabajo mínimo de 1.5 / 2 metros. Para respetar esta distancia, ningún elemento como piezas, elementos de medición y/o documentación en general y de planta deben entregarse en mano, sino apoyándolos de modo temporal sobre mesa o estante.
2. Se realizará el control de la temperatura a todo el personal sin excepción alguna y a los choferes de los vehículos de la empresa, si la misma supera los 37oC, llamar al médico de la empresa y al 148 (ver anexo 3 DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19).
3. La totalidad del personal debe higienizarse con agua y jabón / alcohol en gel / solución de lavandina al momento del ingreso, luego de fichar y de dejar sus pertenencias.
4. Utilizar, además de los elementos de protección personal correspondientes para cada proceso, los respectivos para este caso (anteojos / antiparras).
5. Mantener el orden e higiene del sector en forma permanente.
6. Se respetará el refrigerio por turno de trabajo en los sectores respectivos y en los horarios habituales de merienda, evitando formar grupos de personas.
7. Al finalizar el turno de trabajo se deberá higienizar el puesto de trabajo, con los elementos provistos por la empresa.



**OMAR V. NARDI**  
Ing. Mecánico  
Esp. Higiene y Seguridad  
Ingeniería Ambiental  
I.C.I.E. 2-2021-3

8. Al momento de dejar la empresa, deberá lavar sus manos y dirigirse con la distancia correspondiente al sector donde se encuentra su transporte, adoptando las mismas medidas de movilización mencionadas anteriormente.

**TENER EN CUENTA:**

1. Deberán realizar la ventilación y limpieza necesaria de cada vehículo antes y después de su uso.
2. Deberán higienizar también las herramientas de trabajo antes y después de su uso.
3. En las áreas de servicio técnico a proveedores y mantenimiento (ver anexo 4 SECTOR SERVICIOTÉCNICO A PROVEEDORES Y MANTENIMIENTO), cuando las circunstancias lo requieran (ejemplo limpieza de vehículo ver anexo 2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS COVID-19) deben utilizar, anteojos/antiparras, barbijos, botines de seguridad y guantes.
4. Al regresar a sus casas deberán desinfectar ropa de trabajo y botines y ducharse. En lo posible destinar un lugar seguro para el cambio de su ropa por otra que sea de uso exclusivo en su casa.

**VISITAS: PROVEEDORES/CLIENTES**

1. Se procederá a firmar una declaración jurada con sus datos personales, si presenta algún síntoma característico de la enfermedad, el registro acerca de viajes a los países de riesgo y/o contacto directo con personas que hayan viajado.
2. La totalidad de las visitas deberán higienizarse con alcohol en gel al momento del ingreso.
3. De ser necesario el Personal de PLAGA EXPRESS S.R.L. realizará el control de la temperatura a todas las visitas sin excepción alguna, si la misma supera los 37oC, llamar al médico de la empresa y al 148 (ver anexo 3 DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19).
4. Las personas que ingresen a la empresa deberán ser autorizadas por el personal de vigilancia o portería, y una vez ingresado se mantendrán dentro del transporte o fuera del edificio para tener el menor contacto con nuestros empleados.
5. A las personas que ingresen a la empresa para descargar la mercadería, retirar o dejar documentación, portería o personal de vigilancia será el que le indicará como hacerlo o en su defecto se destinará un sector especial de recepción. Al finalizar, el personal de Vigilancia o Portería, previo procedimiento de desinfección, lo ingresará al área respectiva.



OMAR V. NARDI  
Ing. Mecánico  
Esp. Higiene y Seguridad  
Ingeniería Ambiental  
I.C.I.E. 2-2021-3

## **ADMINISTRACION**

1. Respetar la distancia de trabajo mínimo de 1.5 / 2 metros.
2. Realizar la limpieza de los muebles y útiles con frecuencia en todos estos sectores de trabajo.
3. Si consume una infusión, no deberá compartirla con ningún compañero.
4. Se debe ingresar de a uno a los sectores de comedor, duchas, y baños.
5. Ante cualquier síntoma (fiebre, dolor de cabeza, tos, dolor de garganta, dificultad para respirar), consulte inmediatamente su superior y/o al Médico (ver anexo 3 DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19).
6. Los pagos a proveedores locales, se realizarán en el sector de Portería e ingresando uno por vez.

## **RECOMENDACIONES PARA TODAS LAS ÁREAS EN GENERAL**

- En caso de haber estado en contacto con personal proveniente del extranjero deberá informar inmediatamente al Gerente o Superior inmediato.
- Al regresar a su hogar recomendamos desinfectar su calzado, si es posible el lavado de ropa de trabajo y tomar una ducha. También puede dejar sus prendas en un lugar seguro de casa. U optar por rociar la misma con alcohol diluido en agua (70% de alcohol y 30% de agua) o solución con lavandina (para 1 Litro de solución colocar 81 ml de lavandina y agregar 919 ml de agua).



OMAR V. NARDI  
Ing. Mecánico  
Esp. Higiene y Seguridad  
Ingeniería Ambiental  
I.C.I.E. 2-2021-3